



# Normas de convivencia

## A) Normas generales y básicas

- a. Asistir diaria y puntualmente a clase, justificar las faltas de asistencia. Respetar el horario lectivo y las normas de entradas y salidas.
- b. Se considera falta muy grave el abandono del centro antes de finalizar la jornada escolar.

## B) Sobre el comportamiento en el aula

- a. Asistir a clase con todo el material de trabajo necesario.
- b. No abandonar el aula, salvo por un motivo justificado y siempre con la autorización del profesorado.
- c. Respetar el derecho al estudio de los compañeros y respetar el turno de palabra.
- d. Mostrar el respeto debido al profesorado y atender a sus explicaciones.
- e. Ocupar en el aula el sitio asignado por el profesorado.
- f. Participar de forma activa y responsable en las actividades.
- g. Cuidar de la conservación de los materiales y de la limpieza del aula. No está permitido ingerir alimentos ni bebidas en el aula (excepto agua).
- H. Respetar las pertenencias de los compañeros/as.
- i. No hacer uso de los teléfonos móviles en el centro, salvo el alumnado de bachillerato y ciclos que puede utilizarlos si es para un uso educativo.



# Normas de convivencia

## c) Normas sobre los periodos de recreos

- a. No está permitido abandonar las instalaciones del centro durante los periodos de recreo salvo los mayores de edad.
- b. Durante los recreos el alumnado debe estar en las zonas recreativas: patio, porche trasero, pistas deportiva.
- c. No se permite permanecer en el aula ni deambular por los pasillos y escaleras.
- d. Es el momento del servicio de copistería y biblioteca.

## D) Sobre las relaciones con la comunidad.

- a. Tratar de forma respetuosa y considerada a los compañeros/as, al profesorado y a todos los miembros de la comunidad educativa.
- b. No recurrir jamás a la violencia física o verbal.
- c. Mostrar el máximo respeto y consideración a la autoridad del profesorado.
- d. Respetar la libertad de conciencia, y rechazar cualquier tipo de discriminación por motivos éticos, religiosos, étnicos o sexuales.

## E) Sobre salud, higiene, medio ambiente y seguridad.

- a. Respetar la prohibición de fumar y consumir alcohol.
- b. Respetar las normas básicas de aseo.
- c. Son comportamientos contrarios a la higiene escupir, arrojar papeles, envoltorios o chicles al suelo y ensuciar en general.
- d. No poner en riesgo la seguridad propia y la de los demás con comportamientos irresponsables. Está expresamente prohibido acceder al centro con algún instrumento que pueda entrañar riesgos para la comunidad educativa.